

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once de la mañana del día veinte y cuatro de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Sucre 509 entre Boyacá y Chimborazo, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A." contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Pareja Cucalón María Elena, propietaria de trescientos setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 2) Pareja Cucalón Guillermo Armando, propietario de trescientos setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 3) Pareja Cucalón Eduardo Enrique, propietario de trescientos setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 4) Pareja Cucalón Carlos Alberto, propietario de trescientos setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 5) Pareja Cucalón Beatriz Aurora, propietaria de trescientos setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 6) León Pareja Priscila Cyntia, propietaria de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 7) León Pareja Patricia María, propietaria de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 8) León Pareja Nelson Nilo, propietario de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 9) León Pareja María Antonieta, propietaria de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; y, 10) León García Juan Javier representante de los herederos de León Pareja Livia María, propietario de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas con valor de cuarenta centavos dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de novecientos dólares, dividido en dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL
2018.**

1. Presentación, informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Designar Comisario.
4. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. Beatriz Aurora Pareja Cucaión, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Guillermo Andrés Pareja Farah, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una utilidad contable de US\$3.261,89. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

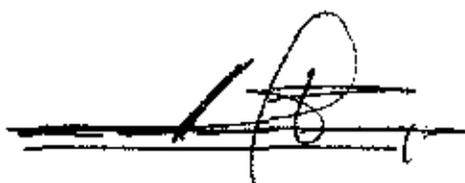
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

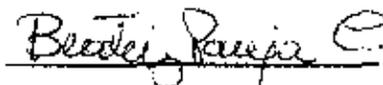
CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como Comisaria de la compañía para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL
2018.**



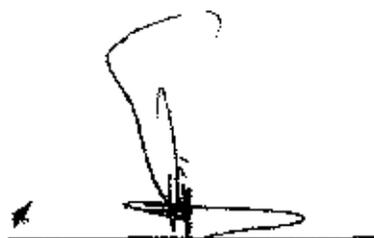
**Gerente-Secretario
Guillermo Andrés Pareja Parah**



**Presidenta de la Junta
Beatriz Aurora Pareja Cucalón**



**Accionista
María Elena Pareja Cucalón**



**Accionista
Guillermo Armando Pareja Cucalón**

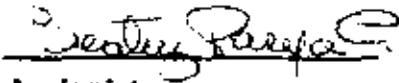


**Accionista
Eduardo Enrique Pareja Cucalón
Delegado
Beatriz Aurora Pareja Cucalón**



**Accionista
Carlos Alberto Pareja Cucalón
Albaoca
Gustavo Pareja Cordero**

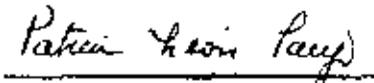
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL
2018.



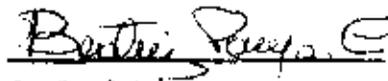
Accionista
Beatriz Aurora Pareja Cucalón



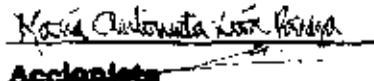
Accionista
Priscila Cyntha León Pareja



Accionista
Patricia María León Pareja



Accionista
Nelson Nilo León Pareja
Delegado
Beatriz Aurora Pareja Cucalón



Accionista
María Antonieta León Pareja



Accionista
Livia María León Pareja
Heredero
Juan Javier García León